

Facultad de Filosofía y Letras

Objetivos de Calidad para el curso 2018/19

1. Seguir la oferta formativa de grado y postgrado del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Gestionar las acciones de mejora propuestas por las Comisiones Académicas de Grado y Postgrado, derivando a los Vicerrectorados y Unidades competentes las que no dependan del Centro.
- Realizar las gestiones académicas necesarias para transformar los actuales estudios simultáneos de los grados filológicos en dobles titulaciones.
- Elevar al Vicerrectorado de Estudios las nuevas modificaciones de titulación solicitadas por las Comisiones Académicas.
- Contando con la colaboración de los Departamentos, elaborar una propuesta de horarios que atienda a los principios de conciliación familiar recogidos en el II Plan de Igualdad de la UA.
- En relación a acceso, elaborar un mapa con la procedencia de los y las estudiantes matriculados en los grados impartidos en la Facultad.
- Aprobación y puesta en marcha del proyecto de reglamento unificado del centro sobre TFG y TFM.
- Gestión de las propuestas de mejora de la plataforma UAProject elaboradas por el grupo de trabajo creado a tal fin por el centro.
- Impulsar, promocionar y mejorar el modelo de simultaneidad de másteres establecido entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Educación
- Consolidar y mejorar el desarrollo de la enseñanza semipresencial y online en los estudios de máster mediante la organización de un calendario de cursos de formación del profesorado.
- Detallar con precisión el sistema de evaluación en algunas de las guías docentes de los estudios de Postgrado.
- En los estudios de Postgrado, modificar y mejorar los procedimientos de preinscripción y matrícula con el fin de que no queden sin plaza solicitantes realmente interesados. Elaborar un protocolo para alcanzar dicho objetivo.
- En los estudios de Postgrado, mejorar el sistema de encuestas de evaluación del profesorado.

2. Racionalizar la gestión económica y administrativa del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Gestionar con rigor las dotaciones económicas del Centro.
- Gestionar con rigor el presupuesto de los másteres oficiales del Centro.
- Racionalizar la gestión económica de las salidas de campo curriculares.
- Mantener y aumentar, en la medida de lo posible, las ayudas al alumnado.
- Revisar el mapa de procedimientos administrativos (MAPRO).

3. Desarrollar una cultura de la calidad en el Centro

Acciones concretas de mejora:

- Supervisar el cumplimiento del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y del Calendario de seguimiento de la calidad del Centro, informando del mismo a los y las integrantes de las comisiones académicas y al conjunto del profesorado.
- Actualizar el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro y los procedimientos en él contemplados de acuerdo con la revisión prevista por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa del Manual del SGIC de la Universidad de Alicante.
- Planificar los procesos de renovación de la acreditación de las titulaciones del Centro e implementar por parte de las correspondientes comisiones académicas las acciones de mejora necesarias en cada caso.
- Mantener el nivel de cumplimentación de las guías docentes en UAcloud e insistir en su necesaria adecuación al Reglamento para la Evaluación de los Aprendizajes de la UA.

4. Promover la participación del alumnado en el funcionamiento del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Poner en marcha un protocolo para registrar la participación del alumnado en las comisiones del Centro.
- Mantener una comunicación regular y directa con la Delegación de Estudiantes y con el resto de representantes del alumnado.
- Apoyar a la Delegación de Estudiantes en el desarrollo de sus funciones tal como quedan recogidas en su propio Reglamento.
- Promover el asociacionismo del estudiantado de los distintos Grados de la Facultad y apoyar sus iniciativas.
- Continuar apoyando al alumnado en la organización de actividades de extensión universitaria, con el apoyo de la Delegación de Estudiantes y el respaldo institucional de la Facultad.
- Implicar a nuestro alumnado en las actividades de promoción de las titulaciones.
- Favorecer la participación del alumnado en los actos y actividades institucionales (Olimpiadas, visitas de los Centros de Secundaria, conferencias titulaciones, etc.).

5. Desarrollar acciones de apoyo al alumnado

Acciones concretas de mejora:

- Prestar soporte al funcionamiento de la Comisión de Adaptación Curricular.
- Colaborar con la Coordinadora del Programa de Acción Tutorial en la gestión de las adaptaciones curriculares.
- Colaborar con las y los tutores del Programa de Acción Tutorial y apoyar sus acciones desde las coordinaciones académicas.
- Fomentar la participación del alumnado en el Programa de Acción Tutorial.
- Reforzar las acciones de ayuda social al alumnado.
- Actualizar los contenidos del apartado estudiantes dentro de la web de la Facultad.

6. Desarrollar acciones culturales

Acciones concretas de mejora:

- Organizar encuentros culturales.
- Realizar la convocatoria de ayudas y subvenciones para actividades formativas relacionadas con las titulaciones del Centro.
- Promover la celebración de las Jornadas culturales por titulaciones.
- Seguimiento del Proyecto Lingua: La Facultad en la Radio a través de Radio UA. Programas de radio en las distintas lenguas con titulación propia de la Facultad (alemán, árabe, francés e inglés)
- Difundir la producción científica y literaria del PDI, PAS y alumnado de nuestra Facultad mediante el espacio "El poder de las palabras".

7. Promover acciones académicas y de investigación

Acciones concretas de mejora:

- Organizar las Jornadas de Investigación de la Facultad.
- Colaborar con acciones de investigación propuestas por los grupos de investigación, profesorado y estudiantes adscritos al centro.
- Mantener el fondo económico de la Facultad destinado a la publicación de las revistas de investigación elaboradas y mantenidas por grupos de investigación y departamentos adscritos a la Facultad.

8. Desarrollar políticas de igualdad

Acciones concretas de mejora:

- Consolidar las funciones y actuaciones de la Comisión de Igualdad: Observatori de les dones.
- Asegurar el uso de un lenguaje igualitario en los documentos del Centro.
- Actualización y mantenimiento de la página web de la Comisión de Igualdad-Observatorio.
- Asegurar la visibilidad en la web de la Comisión de TFG y TFM sobre perspectiva de género.
- Organizar encuentros culturales que potencien las políticas de igualdad y de diversidad afectivo-sexual e identidad de género.

9. Desarrollar políticas de responsabilidad social

Acciones concretas de mejora:

- Consolidación de una partida de acción social, destinada a solventar situaciones de precariedad y urgencia económica, sobrevenidas a los/as estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Adaptar los objetivos del Plan de Responsabilidad Social del Vicerrectorado de Igualdad y Responsabilidad social al Centro.
- Fomentar el uso del vidrio y de materiales reciclables en el Centro.

10. Cumplir con los objetivos de la Comisión de Política Lingüística

Acciones concretas de mejora:

- Mantener y mejorar, en la medida de las necesidades, los acuerdos de la Facultad con el Centro Superior de Idiomas que permitan una mayor accesibilidad de nuestro alumnado a cursos para obtener el B1 en lenguas extranjeras, así como cursos en lenguas, que facilite la docencia en los grados de lenguas de la Facultad.
- Consolidar y/o incrementar, en la medida de lo posible, el porcentaje de docencia de los estudios de la Facultad en valenciano y otras lenguas extranjeras.
- Colaborar con el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística en los incentivos para la docencia en valenciano y otras lenguas extranjeras, en función de la capacidad presupuestaria del Centro.
- Difundir las iniciativas culturales vehiculadas en valenciano y otras lenguas.
- Potenciar la acreditación (B1-C2) en valenciano y otras lenguas extranjeras del PAS y del PDI.
- Generar la documentación del Centro en valenciano o en las dos lenguas oficiales y, cuando sea necesario, en otras lenguas.
- Mantener actualizada la web del Centro en valenciano, español e inglés.
- Facilitar la implantación a partir del curso 2017-2018 de los itinerarios de docencia en valenciano y en inglés, que consisten en el reconocimiento de la competencia profesional, necesaria para la obtención de la capacitación docente, cumpliendo los requisitos fijados en el plan de incremento del valenciano, inglés y otras lenguas en la docencia (PIVALD)

11. Reforzar el programa de prácticas y la inserción laboral

Acciones concretas de mejora:

- Continuar con el desarrollo del programa de fomento del emprendimiento y de la inserción laboral
- Impulsar la creación de los Laboratorios u Oficinas de Asesoramiento en cuyo marco el alumnado pueda ofrecer un servicio de asesoramiento a empresas y organizaciones públicas en necesidades concretas relacionadas con las temáticas propias de los diferentes grados y másteres: Humanidades e Innovación Social; Turismo; Asesoramiento en Relaciones y Mediación con el Magreb-Mashreq.
- Impulsar la creación de una Oficina de Asesoramiento Magreb-Mashreq.
- Ampliar la oferta de prácticas externas con la firma de nuevos convenios y organizarla en función de los perfiles profesionales del futuro alumnado egresado.
- Fomentar el desarrollo de prácticas curriculares y extracurriculares entre el alumnado.
- Reforzar las relaciones y canales de comunicación entre el Centro y las empresas e instituciones colaboradoras.
- Poner en marcha acciones para el reconocimiento de las y los tutores externos.
- Continuar con las actuaciones dirigidas a aumentar el porcentaje de participación del alumnado, así como de las y los tutores externos en las encuestas de satisfacción.
- Continuar con la organización y celebración de los Café-Tertulia para oportunidades de empleo en cada titulación a los que se invitará al alumnado egresado de los diferentes estudios para que compartan sus experiencias relacionadas con la inserción laboral y las posibilidades del mercado de trabajo según los perfiles profesionales de los grados.

- Crear, como proyecto piloto, una red profesional para una de las titulaciones, con el fin de mantener el contacto con el alumnado egresado y que sirva para compartir sus experiencias.
- Revisar el contenido de la web de Prácticas Externas.
- Poner en marcha el Proyecto IDEAD para mejorar la proyección e inserción de egresados de Filosofía y Letras en la empresa, comenzando con los doctorandos y doctorandas de los programas de doctorado del Centro.

12. Ampliar la movilidad del alumnado, profesorado y PAS

Acciones concretas de mejora:

- Incrementar la participación del alumnado en los programas de movilidad, especialmente en algunos grados.
- Incrementar la participación del profesorado en los programas de movilidad, así como la del Personal de Administración y Servicios.
- Aumentar el número de acuerdos de movilidad y revisar los ya establecidos, con el fin de analizar su éxito o viabilidad.
- Difundir las convocatorias Erasmus+.
- Fomentar actividades de Cooperación Universitaria al Desarrollo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como el voluntariado internacional.
- Realizar más reuniones informativas en la Facultad para el alumnado interesado en la Movilidad y en el voluntariado internacional.
- Promover los dobles grados internacionales.
- Organizar, de nuevo, algún tipo de evento en la Facultad en el que participen alumnado de la Facultad y alumnado acogido, en el que participen estudiantes que hayan hecho una estancia de movilidad y quieran contar su experiencia a compañeros/as interesados/as.
- Revisar las tablas de asignaturas recomendadas elaboradas por la Comisión de Movilidad para orientar al alumnado recibido a la hora de completar su "Learning agreement".

13. Desarrollar un programa de comunicación del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Potenciar la visibilidad de la Facultad de Filosofía y Letras por medio de los canales de comunicación correspondientes.
- Diseñar, coordinar y optimizar adecuadamente toda la comunicación interna y externa de la Facultad a partir del protocolo de comunicación desarrollado.
- Generar un boletín de noticias que albergue de un modo centralizado y clasificado toda la oferta cultural y académica que se lleva a cabo en el Centro.
- Desarrollar mecanismos ágiles de información sobre convocatorias, herramientas o servicios para estudiantes, PDI y PAS.
- Actualizar la página web a un nuevo formato a fin de mejorar más, si cabe, el acceso a la información del Centro.
- Mantener los mecanismos de recepción de las opiniones de nuestro alumnado sobre nuestras titulaciones.

14. Mejorar las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia y de la gestión académica y administrativa

Acciones concretas de mejora:

- Seguir insistiendo en la progresiva electrificación de las aulas para posibilitar la recarga y uso de los ordenadores del alumnado, ya iniciada en algunas aulas de los tres edificios de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Tras haberse habilitado el renovado laboratorio 7 para la enseñanza de la Interpretación para el alumnado del Grado en Traducción e Interpretación (38 puestos), se van a instalar en el Aula Magna y en el laboratorio 6 (22 puestos de uso exclusivo para la docencia de la Interpretación) de consolas de interpretación con el software de la empresa Televic asociado a ellas y que ya funciona en ambos laboratorios desde comienzos del presente curso 2018-2019. En el laboratorio 6 ya se instaló un nuevo plasma que ha mejorado notablemente la docencia en dicha aula.
- Tras la conclusión de las obras de reforma de la Secretaría administrativa, el Decanato y el Aula Magna, se va a proceder a la instalación en esta última del equipamiento necesario para la puesta en marcha de las cuatro cabinas de interpretación de las que esta dispone tras la reforma. Dicho equipamiento incluye ocho consolas de interpretación con el mismo software que el de los laboratorios 6 y 7 que va a permitir que sean utilizadas, tanto para la enseñanza de la Interpretación, como para la celebración de congresos y eventos nacionales e internacionales que incluya interpretación simultánea.
- Conclusión de la adaptación y mejora de los laboratorios 3 y 4 para la docencia de lenguas y del laboratorio 5 para la enseñanza de lenguas y, sobre todo, de la Traducción audiovisual. Así, a comienzos del segundo semestre del curso 2018-2019 se cambiarán todas las sillas del laboratorio 4, algo deterioradas, y a largo plazo se cambiará el mobiliario de los otros dos laboratorios de lenguas.
- Negociación con el Vicerrectorado con competencias en Infraestructuras de un Plan de mantenimiento e inversiones del centro. Éste tiene como principales actuaciones:
 - Instalación de falsos techos en las aulas con aire acondicionado de los Edificios A y B de la Facultad de Filosofía y Letras que mejoren la estética de las aulas, así como una reforma de la instalación que reduzca los niveles de ruido que la instalación produce.
 - Acondicionamiento de la conserjería del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (es muy pequeña para dos personas).
 - Renovación de los aseos del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (son muy antiguos).
 - Progresiva reforma de los aires acondicionados del Edificio C de la Facultad de Filosofía y Letras.

15. Mejorar la utilización de los recursos bibliográficos

Acciones concretas de mejora:

- Realizar campañas de información entre el profesorado, para promover la política de publicaciones de textos de divulgación científica.
- Promover entre el profesorado de la Facultad la edición de materiales docentes y fichas docentes para las diferentes asignaturas de las titulaciones impartidas por la

Facultad.

- Apoyar desde la Facultad, el incremento del nivel de digitalización de la producción propia del personal investigador de la Facultad, fomentando la utilización del repositorio RUA de la Universidad de Alicante.